

EVALUACIÓN PERIODICA / PROMOCIÓN

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Resol. N°2026-262 CD

Convocatoria carrera docente (Resoluciones N° 2026-262-CD. - ODN # UNNE).

DEPARTAMENTO ODONTOLOGIA REHABILITADORA

EXPTE. N° 2026-14042 # UNNE.

UNIDAD CURRICULAR: CLINICA REHABILITADORA OPERATORIA-ENDODONCIA

CARGO QUE SE EVALÚA: AUXILIAR DOCENTE

EDICACIÓN DEL CARGO: EXCLUSIVA

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. GRACIELA M. GUALDONI, Dr. CARLOS D. LUGO DE LANGHE, Dra. Ma. LORENA CARDOSO.

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr/Srta. NADIA PAOLA MONTIEL.

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. NATALIA BELEN MONTIEL

FECHA: 09 – 09-2026 Hora: 10.30 -----

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 09 días del mes de septiembre de 2026, a las 10:30 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 2026-262 CD. para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas

establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 832/24 CS.), y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar con Dedicación Exclusiva, con funciones en la unidad curricular “Endodoncia” del Departamento de Clínica Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE.-----

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr/Srta NADIA PAOLA MONTIEL.

-----.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

Formación académico-disciplinar: (Sub total 5.85 puntos)

Formación docente: (Sub total 6.50 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Sub total 1.80 puntos)

Producción en docencia: (Sub total 0.75 puntos)

Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (Sub total 1.00 puntos)

Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (Sub total 0.50 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Sub total 3.75 puntos)

Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Sub total 0.30 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Sub total 0.40 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Sub total 0.55 puntos)

Premios y distinciones: (Sub total 1.50 puntos)

Actividades profesionales: (Sub total 1.13 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Sub total 0.25 puntos)

Puntaje total obtenido: 24.28

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

La postulante cumple su mayor dedicación en el marco de un proyecto acreditado por Ciencia y técnica en ejecución. Se resalta la importancia de este proyecto en el área Clínica.

1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10

2.Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10

3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 10

4.Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10

5.Criterios de selección bibliográfica: 7

6.Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera:

7

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 7

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

a) Planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado
La Od. Natalia B. Montiel selecciona correctamente los contenidos necesarios para el desempeño de la

clase con objetivos claros y una modalidad de dictado acorde a la evolución de la UC

b) Desempeño de la docente en las actividades asignadas.

Las actividades asignadas son correctamente realizadas en tiempo y forma siguiendo los lineamientos propuestos por Prof. Titular.

c) Actualización y profundización de los conocimientos

La Od. Natalia B. Montiel permanentemente realiza cursos de actualización y perfeccionamiento en la disciplina.

d) Otra información documentada que considere pertinente incorporar a su desempeño.

Además, la OD Montiel es docente de la Especialidad de Endodoncia y del Curso de posgrado de Endodoncia Mecanizada, modalidad teórica – práctico

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

En mérito a lo establecido por el **Artículo 97° de la RES. - 2.025 – 1070 - C.S. # UNNE**, la Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste informa: que la Od. Esp. Natalia Belén MONTIEL, D.N.I. N° 31.849.075, Legajo N°: 13090, es Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Exclusiva, Unidad Curricular “Endodoncia”, según Res. 1043/22-C.S. de esta Facultad.

La Dirección de Gestión en Personal informa que la docente no registra sanciones por incumplimiento de horario.

Se encuentra categorizada en la Categoría V del Sistema de Categorización Interna de Docentes Investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste (SCI-DI UNNE), conforme a la RES-2025-6604-REC#UNNE.

Integra el Proyecto de Investigación acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT) de la UNNE, Código 22J007, denominado “*Estudio del tratamiento de patologías endodónticas, correlación, evolución y seguimiento. Pruebas in vitro y experiencia clínica*”, aprobado por Resolución N.º 0931/22-C.S. Cuenta con el Primer Informe Parcial correspondiente al período 2023-2024 aprobado, conforme a la RES-2025-172-CD-ODN#UNNE. Asimismo, integra el Proyecto de Investigación denominado “*Abordaje integral del dolor en Endodoncia: análisis semiológico, estrategias terapéuticas y desarrollo de protocolos clínicos basados en evidencia*”, que será presentado para su acreditación ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, en el marco de la Convocatoria a presentación de nuevos Programas de Investigación y Desarrollo (PID), Proyectos de Investigación (PI) y Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs), conforme a la RES-2026-628-CS#UNNE. Participa activamente en Comisiones de Trabajo dependientes de la Secretaría de Investigación y Desarrollo de la FOUNNE, colaborando en actividades vinculadas con el fortalecimiento y desarrollo de la investigación institucional. Integró proyectos de extensión en el marco del Programa “La Universidad en el Medio” durante los años 2022 y 2024, vinculados con la promoción de la salud y el fortalecimiento de hábitos saludables en adolescentes.

En lo referente a la evaluación de la actividad docente por parte de los estudiantes, se deja expresa constancia de que actualmente no se encuentra habilitado en el SIU el sistema de encuestas a alumnos.

Los antecedentes consignados dan cuenta de su participación sostenida en actividades de investigación y extensión universitaria, en concordancia con las funciones inherentes a un cargo docente con dedicación exclusiva. De acuerdo al acta anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuanto a exigencias a cumplir por la postulante.

Se eleva el presente informe institucional desde esta secretaría académica para la

evaluación periódica de la carrera docente de la Od. Esp. Natalia Belén Montiel.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Como parte de la entrevista se le formularon preguntas sobre su propuesta docente para el periodo siguiente, la postulante respondió que pretende incorporar la inteligencia artificial para que el alumno pueda volcar sus datos clínicos y radiográficos en ella y tener la capacidad de analizar correlacionar y debatir a fin de llegar a un diagnóstico con una participación activa del alumno en este análisis. Las posibles IA a utilizar serían Gemini y Chat GPT. Maximizar todas las posibilidades para formar un alumno integral haciendo un trabajo interdisciplinario. La postulante hace hincapié resaltando la importancia de la experiencia clínica que es la que favorecerá la formación fortaleciendo al futuro profesional.

1. Habilidad de Comunicación: 10

2. Motivación para permanecer en el cargo: 10

3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 10

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 10

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores *Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación : 7

DICTAMEN DEFINITIVO:

La aspirante obtuvo un **puntaje total de 74.53 puntos**, lo que refleja un **desempeño sólido y equilibrado** en las tres dimensiones evaluadas: **Antecedentes, Entrevista Personal y Plan de Trabajo**. Su perfil evidencia una trayectoria en crecimiento, con fortalezas claras en formación docente, producción académica y planificación de propuestas institucionales.

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora propone por unanimidad la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Docente Natalia Belén Montiel como Auxiliar Docente con dedicación Exclusiva en la unidad curricular "Clínica Rehabilitadora" del Departamento de Odontología Rehabilitadora por el período de 4 (cuatro) años según reglamentación vigente.

Validado por: Carlos Daniel Lugo De Langhe

Validado por: Graciela Monica Gualdoni

Validado por: María Lorena CARDOSO